

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El sistema Carrión, que se extiende por las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora, abastece a una población de 362.507 habitantes y riega más de 58.373 ha, es deficitario, lo que resulta evidente en temporadas de sequía.

El volumen embalsado a fecha 18-01-2016 era de 32,4 hm³ en el embalse de Camporredondo muy por debajo de lo embalsado el año previo y en años anteriores debido a su vaciado temporal (por la realización de obras de emergencia para solucionar el problema de filtraciones de la presa de hormigón ciclópeo de 1930), y de 67,5 en el de Compuerto. La media de los 10 años anteriores es de 41,5 en Camporredondo y 57,1 en Compuerto, muy por debajo de su capacidad de embalse, aunque las aportaciones máximas mensuales al sistema vienen produciéndose en los meses de marzo, abril y mayo.

El incremento de la capacidad de la cuenca está vinculado a la realización de inversiones de regulación complementaria, sobre las que se ha realizado un estudio por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero que contempla medidas de incremento moderado de la capacidad de las presas, la regulación de los afluentes del Carrión, la construcción de balsas en las proximidades de los canales de riego y, por supuesto, la modernización de regadíos.

La capacidad de los embalses de este sistema es de 165 hectómetros cúbicos, fundamentalmente en el embalse de Compuerto, con 95 hectómetros, y Camporredondo, con 70. En el horizonte 2021 entrarán en servicio las nuevas regulaciones de Fuentearriba, La Cueva 1 y La Cueva 2 (unos 63 hm³ en total) según el Plan Hidrográfico de DH Duero 2015-2021.

Los recursos de este sistema se completan con una aportación adicional proveniente del sistema de explotación Esla introducida a través del Canal Cea-Carrión en el Canal de Castilla, con un trasvase de agua en todos los horizontes (2015, 2021, 2027 y 2033) aunque los volúmenes variarán de un horizonte a otro en función de la situación y usos satisfechos en el sistema de explotación cedente.

Aparte del consumo humano de las ciudades de Palencia y Valladolid y otros núcleos, los usos del agua cuantitativamente más importantes en la cuenca son los de generación hidroeléctrica y los de riego. También son significativos los usos para la atención de la cabaña ganadera y ciertos usos industriales. La demanda de agua para

riego, que supone más del 90% de las demandas consuntivas totales, es la más relevante y sobre la que se pueden focalizar las acciones de mejora más significativas.

El regadío es variado, porque extensa y variada es la cuenca, pero hay un claro predominio de los cultivos de cereales, de cultivos industriales y de leguminosas. En general, las producciones en regadío son claramente superiores a las que se obtienen en secano. Ello conduce a que los agricultores tengan interés por la puesta en regadío de sus tierras, lo que se ha venido haciendo tanto con aportaciones de fondos públicos como por iniciativa privada, especialmente en el caso del regadío con agua subterránea. De hecho, el regadío es la única clase de uso en la que se prevén incrementos significativos durante los escenarios futuros que estudia el PHD, pasando de una superficie del orden de las 547.000 ha. actuales a 564.000 ha en el año 2021 i

El incremento de la capacidad de la cuenca está vinculado a la realización de inversiones de regulación complementaria, sobre las que se ha realizado un estudio por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero que contempla medidas de incremento moderado de la capacidad de las presas, la regulación de los afluentes del Carrión, la construcción de balsas en las proximidades de los canales de riego y, por supuesto, la modernización de regadíos.

Las obras de modernización de regadíos ansían satisfacer a las distintas agriculturas que se desarrollan a lo largo del todo el territorio nacional, es por ello que se aplican las tecnologías y recursos adaptados a cada zona para lograr una mayor eficacia en las labores de riego que repercuten significativamente en: la mejora de la gestión y uso eficiente del agua, la consolidación de la superficie regada, ahorro de energía, la reducción de horas de trabajo y tecnificación de la profesión, la reducción de contaminación y en el incremento de las producciones.

A pesar de todas las ventajas que supone la modernización de regadíos, lamentablemente la provincia de Palencia es la que más retraso lleva de toda Castilla y León, con sólo 7.000 ha. de las 60.000 ha. posibles.

Con independencia de las problemáticas de índole medioambiental o social a las que se enfrentan tanto las obras de regulación de cabecera como las de modernización de regadíos, lo cierto es que la modernización tiene una eficacia probada y un efecto inmediato en la producción agraria, por lo que parece aconsejable priorizar esta medida, sin descartar el aprovechamiento de aguas no reguladas mediante balsas en el curso medio del río que se llenen fuera de la campaña de riego.

En este momento, la modernización de regadíos encuentra dificultades de índole social para la necesaria conformidad de los propietarios, como consecuencia del envejecimiento de los propietarios y regantes, de la falta de sucesión en numerosas explotaciones y, sobre todo, porque la propiedad en muchos casos no coincide con los agricultores, tratándose por otro lado de una multitud de pequeños propietarios que

GRUPO



PARLAMENTARIO

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

toman las decisiones respecto a su tierra con valores más simbólico-patrimoniales que económicos.

Grupo
Socialista
del Congreso

El Plan hidrológico de la parte española de la D.H. Duero (2015-2021) cita textualmente en referencia al sistema Carrión: "Se trata de un sistema dependiente de la acometida de nuevas regulaciones y recursos externos, y muy sensible ante el más leve cambio. Este sistema parte de una situación deficitaria en 2015 que se mejora por completo en 2021 con las medidas previstas ad hoc." (p.164)iii. Este reconocimiento del déficit de actuación debe implicar una agilización y prioridad en las futuras actuaciones del nuevo Plan Hidrológico del Duero.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Finalmente cabe señalar que ya en el mes de mayo del año 2012 se llegó al acuerdo de las Cortes de Castilla y León aprobándose una PNL por parte del PP y PSOE instando a la Junta de Castilla y León y al gobierno de la nación a adoptar diferentes medidas para solucionar los problemas relatados, que siguen sin tener respuesta.

Por todo ello se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para mantener la promoción de una cultura favorable a la modernización de los regadíos del sistema Carrión?**
- 2. ¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para acelerar los procesos de modernización de regadíos del sistema Carrión.?**
- 3. ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para agilizar las nuevas regulaciones recogidas en el Plan hidrológico de la D.H Duero 2015-2021, así como impulsar las actuaciones conducentes a la redacción de los proyectos, licitación de las obras y su pronta ejecución?.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agosto de 2016

LA DIPUTADA

Mª LUZ MARTÍNEZ SEIJO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

49/lgt